

23 AGO 2023

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° 001820 /47
VISTOS:

ANGOL y el SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, para ejecutar los proyectos Códigos 1090675 1090676 REM-PER Residencia Niña Adolescente, del modelo intervención Centro Residenciales, modalidad REM Residencia Protección para Mayores Programas de Protección Especializados en intervención Residencia PER;

b) Memorándum N° 244 de fecha 26 de julio de 2023, de la Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta, que solicita extender Certificados de Disponibilidad Presupuestaria para los proyectos códigos 1090675 y 1090676 REM - PER Niña Adolescente;

c) Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N° 3750 de fecha 31 de Julio de 2023, del Departamento de Administración y Finanzas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que certifica que dispone de los fondos para financiar los gastos correspondientes a 20 plazas, por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre 2023, por un monto total de \$ 64.401.480.-;

d) Memorándum N° 1452 de fecha 18 de Agosto de 2023, de la Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita dictar Decreto Alcaldicio de prórroga de vigencia para dar continuidad a los procesos administrativos – técnicos del Convenio Residencia Niña Adolescente REM – PER, por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2023;

e) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo de 2019 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

ANGOL y el SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, para ejecutar el proyecto REM - PER RESIDENCIA NIÑA ADOLESCENTE, cuya sede estará ubicada en calle Manuel Jarpa N° 50 de la comuna de Angol.

DECRETO

1. **APRUÉBESE** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3750 de fecha 31 de Julio de 2023, del Departamento de Administración y Finanzas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia para la ejecución de los proyectos Códigos 1090675 por un monto total de \$ 64.401.480.- dispone de los fondos para financiar los gastos correspondientes a 20 plazas, por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2023.

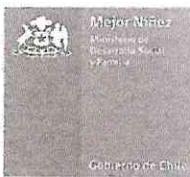
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


* **ALVARO E. URRA MORALES**
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/AEUM/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SERVICIO MEJOR NIÑEZ
- DIRECCIÓN ADMN. Y FINANZAS
- DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- SR. VÍCTOR GALLEGOS CEA
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OFICINA DE PARTES


* **JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA**
ALCALDE
COMUNA DE ANGOL



Santiago, 26 julio de 2023

MEMORÁNDUM N.º 244

DE: MARISEL OSORIO MUÑOZ
JEFA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA OFERTA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

A: ELIEZER NAHUELNIR TOLOZA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANILO PÉREZ LIZAMA
JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS

Materia: Solicitud acceso a SIS Mejor Niñez y emisión de CDP

Por el presente y junto con saludarles cordialmente, en consideración a lo establecido en dictamen de la CGR N°6768 año 2003, N°1585 año 2004, N°48352 año 2005, relativo a la pertinencia de pagar a los organismos colaboradores que han continuado brindando atención, aún cuando hayan expirado sus convenios, solicito a su respectivo Departamento, realizar las gestiones pertinentes para mantener el acceso a SIS Mejor niñez y extender Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para los siguientes proyectos y remitirlos a la Dirección Regional de La Araucanía.

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA					
Código de proyecto	Nombre de proyecto	Periodo de Inicio RU	Periodo término RU	1er día NO pago	Antecedentes
1090576	DAM - LINGUE	01-08-2023	30-09-2023	01-10-2023	Resolución Urgencia
1090577	DAM - MÁNIO	01-08-2023	30-09-2023	01-10-2023	Resolución Urgencia
1090520	RMA - HOGAR NAVIDAD	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090521	PER - HOGAR NAVIDAD	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090580	REM - ESTRELLA DE BELEN	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090581	PER - ESTRELLA DE BELEN	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090582	REM - VILLA DE NIÑOS Y NIÑAS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090583	PER - VILLA DE NIÑOS Y NIÑAS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090584	REM - SAN BENITO	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090585	PER - SAN BENITO	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090586	REM - ALDEAS INFANTILES SOS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090587	PER - ALDEAS INFANTILES SOS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090592	RLP - REFUGIO DE LUZ	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090593	PER - REFUGIO DE LUZ	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090602	FAE - TEMUCO	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090623	FAE - LLEQUEN CAUTÍN	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090675	REM - NIÑA ADOLESCENTE	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090676	PER - NIÑA ADOLESCENTE	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090708	REM - RESIDENCIA ENTRE RÍOS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090709	PER - RESIDENCIA ENTRE RÍOS	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090731	REM - PADRE FRANCISCO	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia
1090732	PER - PADRE FRANCISCO	01-08-2023	31-10-2023	01-11-2023	Resolución Urgencia

Atentamente,

MARISEL OSORIO MUÑOZ
Jefa Unidad de Planificación y Gestión de La Oferta
DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA

mov
Distribución:
- Archivo Planificación Oferta
- Dirección Regional de La Araucanía



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Nº 3750

ELIEZER NAHUEL NIÑO TOLOZA, Jefe de la División de Administración y Finanzas, en razón a lo solicitado por la Jefa Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta, División de Servicios y Prestaciones de la División de Servicios y Prestaciones en su memorándum N° 244 de fecha 26/07/2023, por tanto se certifica que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, dispone de los fondos necesarios para financiar los gastos correspondientes a las atenciones que se generarán en el[los] mes[es] de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE del año 2023 del Pago de Atenciones con Resolución de Urgencia, de acuerdo a lo establecido en el Pronunciamiento Jurídico N° 63 de fecha 30/12/2010, relativo a la pertinencia de pagar a los organismos colaboradores que han continuado brindando atención, aun cuando hayan expirado sus convenios del proyecto código 1090675 denominado:

REM - NIÑA ADOLESCENTE

Dicho Proyecto será ejecutado por la Institución colaboradora acreditada:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Línea de Acción:	CUIDADO ALTERNATIVO
Modelo de intervención:	REM - RESIDENCIA PROTECCION PARA MAYORES CON
PROGRAMA	DE LA ARAUCANIA
La ejecución del Proyecto será en la región de:	ANGOL
En la comuna de:	
El número de población convenida es de:	20 Plazas
El Factor Zona será de:	14%
El Factor Condiciones de Vida Familiar CVF será de:	0 %
El Factor de Cobertura es de:	192 %
El Factor de Edad es de:	0 %
El Factor Complejidad es de:	0 %
El Factor Discapacidad es de:	0 %
Valor Base USS Fijo Mensual:	9
Valor Base USS Variable Mensual:	21
Total, USS Fijo NNA/Mes:	27,540
Total, USS Variable NNA/Mes:	23,840
Total, Factores:	51,480
Unidad Subvención U.S.S.	\$20.850
Meses:	3

La atención de las respectivas 20 plazas, por un periodo de atención de 3 meses, significan recursos mensuales por \$21.467.160, y recursos totales por un monto de \$64.401.480.

Cabe indicar que los recursos presupuestarios correspondiente a las atenciones de 20 plazas, que será financiado con cargo a la ley de presupuesto del año 2023 y el gasto presupuestario para los futuros períodos que permite la continuidad del proyecto de acuerdo con los plazos establecidos en el convenio vigente, será financiado con cargo a la Ley de Presupuesto del sector público que se consulte para los respectivos años.

Los valores comprometidos en el presente Certificado se reajustarán al valor de la Unidad de Subvención (USS) respectiva del mes de atención que corresponda pagar.

Los gastos derivados de la citada asignación se financiarán con cargo al Programa 01, Subtítulo 24, Ítem CUIDADO ALTERNATIVO del Presupuesto 2023 del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

U/S/cbm

Fecha de emisión 31 de julio de 2023



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Nº 3750

ELIEZER NAHUEL NIÑO TOLOZA, Jefe de la División de Administración y Finanzas, en razón a lo solicitado por la Jefa Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta, División de Servicios y Prestaciones de la División de Servicios y Prestaciones en su memorándum N° 244 de fecha 26/07/2023, por tanto se certifica que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, dispone de los fondos necesarios para financiar los gastos correspondientes a las atenciones que se generarán en el(las) mes(es) de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE del año 2023 del Pago de Atenciones con Resolución de Urgencia, de acuerdo a lo establecido en el Pronunciamiento Jurídico N° 63 de fecha 30/12/2010, relativo a la pertinencia de pagar a los organismos colaboradores que han continuado brindando atención, aun cuando hayan expirado sus convenios del proyecto código 1090675 denominado:

REM - NIÑA ADOLESCENTE

Dicho Proyecto será ejecutado por la Institución colaboradora acreditada:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Línea de Acción:	CUIDADO ALTERNATIVO
Modelo de Intervención:	REM - RESIDENCIA PROTECCION PARA MAYORES CON
PROGRAMA	DE LA ARAUCANIA
La ejecución del Proyecto será en la región de:	ANGOL
En la comuna de:	
El número de población convenida es de:	20 Plazas
El Factor Zona será de:	14%
El Factor Condiciones de Vida Familiar CVF será de:	0 %
El Factor de Cobertura es de:	192 %
El Factor de Edad es de:	0 %
El Factor Complejidad es de:	0 %
El Factor Discapacidad es de:	0 %
Valor Base USS Fijo Mensual:	9
Valor Base USS Variable Mensual:	21
Total, USS Fijo NNA/Mes:	27,540
Total, USS Variable NNA/Mes:	23,940
Total, Factores:	51,480
Unidad Subvención U.S.S	\$20.850
Meses:	3

La atención de las respectivas 20 plazas, por un período de atención de 3 meses, significan recursos mensuales por \$21.467.160, y recursos totales por un monto de \$64.401.480.-

Cabe Indicar que los recursos presupuestarios correspondiente a las atenciones de 20 plazas, que será financiado con cargo a la ley de presupuesto del año 2023 y el gasto presupuestario para los futuros períodos que permite la continuidad del proyecto de acuerdo con los plazos establecidos en el convenio vigente, será financiado con cargo a la Ley de Presupuesto del sector público que se consulte para los respectivos años.

Los valores comprometidos en el presente Certificado se reajustarán al valor de la Unidad de Subvención (USS) respectiva del mes de atención que corresponda pagar.

Los gastos derivados de la citada asignación se financiarán con cargo al Programa 01, Subtítulo 24, Ítem CUIDADO ALTERNATIVO del Presupuesto 2023 del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

UJS/cbm

Fecha de emisión 31 de julio de 2023